

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Organización de Empresas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (PGR-ADE)

GRUPO: 2425-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN VICENTE GARCÍA MANJÓN

EMAIL: jvgarciam@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 18:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Doctor en Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones. Acreditado por la ACSUCYL como profesor contratado doctor y profesor de universidad privada.

CV PROFESIONAL:

Más de 28 años de experiencia profesional. He desempeñado puestos de responsabilidad y dirección tanto en el ámbito universitario como en empresas privadas y organismos públicos. Para ver un detalle de mi experiencia profesional puedes consultar mi perfil en LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/jvmanjon/>

CV INVESTIGACIÓN:

Más de 10 años de experiencia investigadora postdoctoral. 1 sexenio de investigación reconocido por la ACSUCYL. Si quieres conocer mis líneas de investigación y publicaciones puedes consultar mi perfil en Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=VK6xNoQAAAAJ&hl=es>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura dotará al alumno de los conocimientos básicos sobre la organización de empresas: sus fundamentos, los factores condicionantes, los modelos básicos de organización y la función directiva en la organización.

El alumno se apoyará en conceptos básicos de la asignatura de Economía de la Empresa

La asignatura pertenece a la materia de Organización y Dirección de Empresas. La asignatura dotará al alumno de los conocimientos básicos sobre la organización de empresas y la función directiva de la organización.

La asignatura es importante desde el punto de vista profesional, ya que dota al alumno de los fundamentos en la organización de empresas, necesarios para ejercer funciones de administración o dirección en el mundo empresarial.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Organización de Empresas

1. Fundamentos de la administración de Empresas
2. Diseño y estructura organizativa
3. La función directiva en la organización
4. Liderazgo
5. La motivación en la empresa
6. La comunicación
7. Negociación y resolución de conflictos
8. La cultura organizacional

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

TEMA 1.- FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA 2.- DISEÑO Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

TEMA 3.- LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN LA ORGANIZACIÓN

TEMA 4.- LIDERAZGO

TEMA 5.- LA MOTIVACIÓN EN LA EMPRESA

TEMA 6.- LA COMUNICACIÓN

TEMA 7.- NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

TEMA 8.- LA CULTURA ORGANIZACIONAL

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura cuenta con un Manual de la asignatura de Organización de Empresas el cual será facilitado a los alumnos en formato pdf. De la misma manera. El profesor facilitará las actividades, lecturas o casos necesarios para el seguimiento de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG13. Habilidades interpersonales
- CG18. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)
- CG20. Liderazgo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Capacidad para dirigir y gestionar (management) la empresa entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades
- CE04. Capacidad para diseñar una estructura organizativa y gestionar procesos de cambio (change management) y aprendizaje organizativo
- CE17. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CE18. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Interpretar las variables que condicionan la estructura organizativa y manejar los instrumentos adecuados para moldearla.
- Diseñar una estructura organizativa congruente con la idiosincrasia de la empresa.
- Conocer los procedimientos adecuados para gestionar procesos de cambio en la empresa (change management).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- García Manjón Juan Vicente (2016): Manual de la signatura de Organización de Empresas. . ISBN: no publicado

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Sádaba, A. et. al. (2003): Administración de organizaciones en el entorno actual. Pirámide. ISBN: 9788436818093
- Bueno Campos, E (2007): Organización de empresas. Estructura procesos y modelos.. Pirámide. ISBN: 9788436809763

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

(<http://www.eleconomista.es/>)

Periódico de información empresarial de ámbito nacional

(<http://www.expansion.com/>)

Periódico de información empresarial de ámbito nacional

(<https://www.harvard-deusto.com>)

Revista sobre el mundo de la empresa que contiene artículos sobre las últimas tendencias en organización, gestión, estrategia,...

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

El profesor facilitará en el sitio de la asignatura en e-Campus una serie de artículos, videos y materiales tanto teóricos como prácticos para el seguimiento de la asignatura. En particular, el profesor facilitará el Manual de la signatura de Organización de Empresas.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El profesor presentará cada uno de los temas que componen la asignatura mediante clases magistrales, haciendo hincapié en los conceptos principales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Está previsto la realización de clases de carácter práctico en las que se trabajará con la metodología del caso y en la que se fomentará la exposición y debate de los distintos casos resueltos. El trabajo se realizará en equipo y se potenciará al análisis y el sentido crítico de las soluciones planteadas dentro del contexto de aplicación.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El trabajo se realizará en equipo y se potenciará al análisis y el sentido crítico de las soluciones planteadas dentro del contexto de aplicación.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

Semana 1 a 2. Tema 1. (Clases Teóricas - Clases Prácticas_Trabajo en Grupo)

Semana 3 a 5. Tema 2. (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo) Tutoría Grupal 1 (Orientaciones para prácticas de organigramas) (Problem Based Learning)

Semana 6. Tema 3. (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo) Tutoría Grupal Tutoría Grupal 2 (Resolución de dudas y orientación prueba semana 7)

Semana 7. Pruebas parte teórica y práctica de los Temas 1,2 y 3 (Evaluación)

Semana 8 a 9. Tema 4. Tutoría Grupal 3 (Orientaciones para el trabajo de la asignatura) (Problem Based Learning)

Semana 10 a 11. Tema 5. (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo)
 Semana 12 a 13. Tema 6 y 7. Entrega del trabajo 1 de la asignatura. (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo)
 Semana 14 a 15. Tema 8 Tutoría Grupal 4 (Resolución de dudas y orientación pruebas de los temas 4, 5, 6, 7 y 8).
 Entrega del trabajo 2 de la asignatura
 Semana Refuerzo de conocimientos- Semana 16. (Resolución de dudas de cara a la evaluación final)
 Evaluación Final - Semanas 17 y 18.
 La tutoría de carácter individual tendrá lugar en los espacios habilitados en los horarios previstos.
 Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas Tems 1,2 y 3								X								X	X	X
Trabajo 1					X											X	X	X
Trabajo 2											X					X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Los contenidos y competencias necesarios para superar la asignatura serán evaluados de la forma descrita a continuación.
 Hay previstas dos pruebas escritas que contendrán una parte teórica y una parte práctica. La primera prueba versará sobre los temas 1, 2 y 3 (pruebas objetivas-10% y prueba de respuesta corta-20%) y la segunda sobre los temas 4, 5, 6, 7 y 8 (pruebas objetivas-20% y prueba de respuesta corta-20%). Para eliminar materia de los temas 1, 2 y 3, el alumno deberá superar estas pruebas al menos con una puntuación del 60% en la suma de las puntuaciones de la prueba de respuesta corta y pruebas objetivas. También está prevista la realización de dos trabajos (T.1 y T.2), los cuales tienen un valor del 15% cada uno de la calificación final.
 En el caso de no superar la evaluación de los temas 1, 2 y 3, el alumno se presentará a la evaluación final con toda la materia. La evaluación final, se compone de pruebas escritas (Temas 1-2-3 y Temas 4-5-6-7-8) con los mismos pesos en la puntuación en cada una de ellas. Los alumnos que hayan eliminado materia solo se presentarán a la prueba escrita de los temas 4-5-6-7-8 en las fechas de convocatoria ordinaria establecidas por Decanato.
 Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria el alumno debe obtener al menos el 50% de la media de la puntuación total de las pruebas y al menos un 40% en las pruebas de los temas 1-2-3 y un 40% en las de los temas 4-5-6-7-8. En caso de que el alumno alcanzase una media ponderada en todas las pruebas de evaluación superior al 50% pero no hubiera superado los mínimos establecidos en alguna de ellas, la evaluación de convocatoria se entenderá por no superada y la calificación que figurará en el acta será la correspondiente a la prueba de evaluación suspensa o, en su defecto, la calificación más alta de entre las pruebas de evaluación suspensas.
 La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que no hubiese superado la asignatura en la convocatoria ordinaria se presentará a la convocatoria extraordinaria con toda la materia. La prueba en convocatoria extraordinaria se compone de pruebas escritas (Temas 1-2-3 y Temas 4-5-6-7-8) con los mismos pesos en cada una de ellas que en convocatoria ordinaria. El alumno que no hubiese alcanzado un 50% en la puntuación de alguno de los trabajos de la asignatura en convocatoria ordinaria, deberá volver a presentarlo con las correcciones oportunas atendiendo a las indicaciones del profesor en la convocatoria extraordinaria.
 Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, el alumno debe alcanzar la puntuación de al menos un 50% de la media del total de las pruebas y al menos un 40% en las pruebas de los temas 1-2-3 y un 40% en las de los temas 4-5-6-7-8. En caso de que el alumno alcanzase una media ponderada en todas las pruebas de evaluación

superior al 50% pero no hubiera superado los mínimos establecidos en alguna de ellas, la evaluación de convocatoria se entenderá por no superada y la calificación que figurará en el acta será la correspondiente a la prueba de evaluación suspensa o, en su defecto, la calificación más alta de entre las pruebas de evaluación suspensas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	40%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%
Pruebas orales	0%
Trabajos y proyectos	30%
Sistemas de heteroevaluación	0%
Pruebas objetivas	30%
Informes de prácticas	0%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%
Escalas de actitudes	0%
Sistemas de autoevaluación	0%